

Se desvanecen los tiempos mejores de Piñera

(Por Juan Gajardo López / Miembro comisión política PC de Chile). El gobierno de la derecha inició su segundo año intentando empatizar con el movimiento feminista luego de la masiva marcha de mujeres del día 8 de marzo, tomando además nota de la baja en aprobación que en las últimas encuestas marcan tanto el gobierno como el propio presidente. Más allá de la pirotecnia comunicacional, la sensación nítida es de fracaso en sus dos objetivos centrales: generar bonanza económica y dar mayor seguridad pública. En palabras de un senador de derecha “hoy la gente no siente que hay tiempos mejores”.

La desaceleración de la economía mundial, que tiene en la guerra comercial declarada por EEUU a China una de sus causas, lleva a la OCDE a ajustar a la baja sus proyecciones de crecimiento para la economía el año 2019 y 2020. En Chile la fotografía nos muestra un peso depreciándose, las exportaciones que caen en febrero y con pocas posibilidades de recuperarse en marzo, atendido el dato de la caída en las ventas de cobre para el mes en curso, previéndose un Indicador Mensual de Actividad Económica (IMACEC) para marzo bajo el 2%. Los empleos generados son menores a los empleos perdidos y necesitados, lo cual ha elevado la tasa de cesantía. La promesa de tiempos mejores en la economía se diluye, al igual que la agenda de seguridad pública, marcada por los excesos represivos que condujeron a la muerte del comunero Catrillanca, la inestabilidad en el mando y altos grados de descomposición que muestra Carabineros, institución mandatada preferentemente a la prevención del delito, agregado a la improvisación oportunista con la cual el gobierno enfrenta este problema, que le lleva por ejemplo a instalar el proyecto de control de identidad a menores de edad, contraviniendo principios universales de derechos de la niñez y que además tiene un claro sesgo clasista.

La oposición, en su expresión parlamentaria, inicia una dificultosa construcción de acuerdos mínimos para enfrentar las iniciativas gubernamentales. Criterios generales comunes en torno al tema de la contra-reforma tributaria, por ejemplo, deben hacer un camino para transformarse en pautas de acción común. Es imprescindible chilenizar la agenda política, poniendo en el centro las dificultades de nuestra sociedad. La distorsión de prioridades fomentadas en el período estival por el gobierno, que tuvieron en la presencia de Piñera en la frontera de Colombia y Venezuela el peak de lo ridículo, al parecer ha servido como antipirético a algunos sectores de oposición, frente a la crisis venezolana. Rescatando la tradicional conducta del Estado de Chile, un grupo significativo de artistas e intelectuales más organizaciones sociales, están invitando para el día domingo 24 de marzo a un acto denominado “por el derecho de vivir en paz”, que busca que el pueblo de Venezuela pueda resolver pacíficamente, por vías políticas, la crisis que actualmente vive e impedir que siga su población siendo agredida en una guerra no convencional (de cuarta generación le llaman), como es por ejemplo el ataque al sistema de generación y distribución de energía eléctrica que sufrieron recientemente. A este acto estamos invitados todos quienes creemos en la autodeterminación de los pueblos y la paz como valores a preservar.

90 venezolanos regresan de Chile en nueva etapa de «plan vuelta a la patria» que impulsa gobierno bolivariano

Noventa ciudadanos venezolanos residentes en Chile volvieron este domingo a su nación en el marco del “plan de vuelta a la patria” impulsado por el gobierno del Presidente Nicolás Maduro en nuestro continente, el cual ha permitido que cerca de 13 mil de sus compatriotas radicados en Argentina, Panamá, Perú, Ecuador y Chile entre otros países, que no han logrado insertarse laboralmente o tengan problemas de discriminación o xenofobia, puedan regresar al país llanero sin costo alguno para ellos.

En este contexto, la coordinadora de este tercer vuelo de regreso a Venezuela, Elizabeth Travieso explicó que como embajada han oído la inquietud de muchos venezolanos avecindados en Chile, quienes por diversos motivos han decidido regresar a su patria.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/VENEZUELA-1-1.mp3>

La funcionaria diplomática de Venezuela precisó que la salud y los motivos laborales son las principales razones por la cual estos casi 300 ciudadanos venezolanos han decidido regresar a su país, adelantando que esto puede transformarse en una política permanente del gobierno bolivariano.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/VENEZUELA-2-1.mp3>

Jeanette Rodríguez, una de las venezolanas que retorna a su país, expresó que el amor a Venezuela y la nostalgia por sus seres queridos ha sido el detonante para tomar esta determinación.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/VENEZUELA-3-1.mp3>

Del mismo modo, Juan Álvarez, sostuvo que si bien dentro de los 5 meses que vivió en Chile encontró afecto y grandes amigos, el amor por su patria ha sido más fuerte y ha optado por el retorno.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/VENEZUELA-4.mp3>

También motivos de salud surgidos por el clima han sido causas para que personas como Loira Castellanos acogieran este programa impulsado por el presidente de Venezuela Nicolás Maduro y puedan regresar a su nación sin costo para ellos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/VENEZUELA-5.mp3>

Cabe reiterar que este programa de retorno a Venezuela denominado "Plan de Regreso a la Patria", ha logrado que la fecha cerca de 13 mil venezolanos residentes en países como Ecuador, Argentina, Perú, República Dominicana y Chile, entre otros -que no han logrado asentarse en lo económico o

tengan problemas de discriminación , racismo o xenofobia , puedan regresar. En nuestro país este es el tercer vuelo de retorno, incluyendo en cada uno cerca de 90 personas, y se espera que esto se mantenga como una política permanente.

Vivir para trabajar: La dura realidad que enfrentan los venezolanos que migran a Chile

(Fuente: Embajada de Venezuela en Chile)

Vivir para trabajar fue la frase más relevante entre los 90 migrantes económicos venezolanos que tomaron la decisión de irse a Chile en la búsqueda de nuevas oportunidades como consecuencia del bloqueo financiero, unilateral y coercitivo impuesto por el gobierno de Estados Unidos contra Venezuela.

A pesar que los indicadores en Chile apuntan que su economía creció en un 4% durante el año 2018 y la tasa de desempleo representa un 7%, los salarios permanecen estancados lo que dificulta tanto al nativo como al extranjero poder satisfacer a cabalidad las necesidades primarias, sumándose a esto, los elevados costos de los servicios en general.

Los migrantes venezolanos destacaron que si bien es cierto que Venezuela atraviesa una compleja situación económica no se compara con lo que implica vivir y conseguir un empleo estable en Chile que les permita llevar el sustento a sus familias.

Oriunda de Maracaibo, Irene Pierela vivió junto a hija las dificultades que implicó la trascendental decisión de migrar a la nación austral.

Al salir de Venezuela llegó a Perú con su madre, quien tras vivir un cuadro depresivo por las circunstancias que estaban atravesando en el país inca tomó la determinación de volver a su Patria, al contrario de Pierela, quién emprendió su camino rumbo a Chile.

Su estadía de tres meses le fue suficiente para darse cuenta que la solidaridad es una cualidad que prevalece solo en los venezolanos, aunque afortunadamente no fue víctima de xenofobia o maltrato, si vivió de cerca lo que significaba estar lejos de su terruño y quienes sortean cualquier complejidad para ayudar a sus familiares.

Chile una economía marcada por el capitalismo

El venezolano Iván Rodríguez indicó que, aunque algunos aseguren que Chile es un país con un alto crecimiento económico, está marcado por la cultura del capitalismo que conlleva al sometimiento de los más vulnerables.

“El alto valor de los servicios, sumado al pago por concepto de arriendo de vivienda contribuye a que el sueldo no te alcance para sobrevivir”, expresó a su salida de la Embajada de Venezuela en Chile en donde los esperaban las unidades de transporte que trasladarían a los connacionales hasta el aeropuerto para su retorno a la Patria.

Rodríguez declaró que su estancia en el país suramericano se debió estrictamente para cumplir un tratamiento médico, cuestión que le permitió darse cuenta de la verdadera realidad que atraviesan muchos de sus compatriotas en ese país.

“Mi llegada a Chile se dio por problemas de salud, ya que el bloqueo económico que hay en Venezuela por parte del imperio norteamericano impide que lleguen las medicinas a nuestro país, hecho que me obligó a venirme a este a Chile, que no escapa de la economía mercantilista y capitalista”, manifestó.

El modelo económico de Chile también es excluyente, dijo María Pereda que a sus 50 años no logró ubicarse en un puesto de trabajo que le permitiera aportar para los gastos familiares.

“En los seis meses que permanecí en Chile no me contrataron para trabajar por la edad, convirtiéndose en una limitante para mí porque percibimos menos ingresos para el hogar”,

indicó, por lo que a su esposo e hijo les tocó trabajar doble jornada para mantener a la familia.

Aunado a esto, la hija de Perera no pudo ingresar al sistema educativo del país suramericano debido a los elevados costos de las matrículas escolares que oscilan alrededor de los 400.000 mil pesos aproximadamente, cuando un sueldo estándar no supera los 270.000 mil pesos chilenos.

La coyuntura económica vivida en Chile es lo que llevó a los connacionales que migraron a ese país a regresar a Venezuela con el total y oportuno apoyo del Plan Vuelta a la Patria.

A pesar de los constantes ataques perpetrados contra la nación caribeña, el Gobierno Bolivariano mantiene su firme posición de retornar a los venezolanos a través del puente aéreo y terrestre del Plan Vuelta a la Patria que hasta la fecha suma más de 13.000 connacionales que volvieron a sus hogares.

DE DOMINGO A DOMINGO 17 MARZO 2019

Contraloría rechaza toque de queda para menores en Quilpué

La Contraloría Regional de Valparaíso, se refirió al anuncio del alcalde de Quilpué de establecer, a través de una

ordenanza, un toque de queda para menores de edad. Este viernes, el órgano contralor respondió al requerimiento presentado el 15 de enero por el dirigente estudiantil Ignacio Navarro y el abogado Luis Cuello, quienes solicitaron un pronunciamiento sobre la legalidad de la anunciada ordenanza.

La resolución establece que las municipalidades “deben sujetarse de manera estricta al marco fijado por el ordenamiento jurídico, no pudiendo imponer mayores o menores exigencias que las previstas en las leyes». Al mismo tiempo advirtió a la Municipalidad de Quilpué que «deberá tener especial consideración de la regulación constitucional dada para la materia en el numeral 7 del artículo 19 de la Constitución Política».

Según explicó el abogado Luis Cuello “la norma constitucional citada establece que la libertad personal sólo puede ser restringida en los casos que determine la Constitución o la ley, lo que excluye las ordenanzas municipales. El mensaje de la Contraloría es claro: una ordenanza que vulnere la libertad personal es ilegal.”

“Lo que corresponde ahora es que el alcalde de Quilpué desista de esta medida abiertamente discriminatoria e inconstitucional”, aseguró Cuello.

Para Ignacio Navarro, coordinador de la Federación de Estudiantes Secundarios de Marga Marga, “la voz de las y los secundarios fue oída por la Contraloría. Por supuesto que, desde ahora, las y los jóvenes no pueden ser pasados a llevar ya que se demuestra que son personas capaces y que pueden construir su futuro, desarrollarse y no ser castigados por solo sospechar de ellos.”

Para el dirigente estudiantil “esto marca un precedente que también alcanza al gobierno de Piñera, el cual no entiende la libertad y los derechos de las y los jóvenes, ya que tiene un capricho con seguir reprimiéndolos con el proyecto de ley que

permite el control de identidad a jóvenes de 14 años.”



Juan A. Lagos y control de identidad a menores: «La derecha usa drama de la delincuencia como arma política»

El dirigente del Partido Comunista, Juan Andrés Lagos, rechazó que el gobierno busque la ampliación del control preventivo de

identidad desde los 14 años, asegurando que el proyecto de ley del Ejecutivo no tiene ningún sentido práctico para el control de la delincuencia.

A juicio del también analista político, esta propuesta responde a una estrategia de la derecha a nivel internacional que tiene por finalidad instalar métodos represivos en cada país.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/JUANDRES-1.mp3>

Juan Andrés Lagos aclaró que históricamente la derecha ha usado el tema de la delincuencia como una herramienta política para tener mayor adhesión ciudadana, paralelamente a poder justificar la militarización de Carabineros y la represión policial en el Wallmapu. Sin embargo el gobierno está perdiendo la batalla contra el crimen organizado agregó, sobre todo frente a el narcotráfico que tiene tomado sectores populares importantes.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/JUANDRES-2.mp3>

Asimismo, el dirigente comunista dijo que su partido valora la postura del nuevo presidente del Senado, Jaime Quintana, de reactivar el proceso hacia una nueva Constitución política para Chile.

En su opinión, se requiere de una oposición capaz de enfrentar la ofensiva derechista en el parlamento, de cara a la ciudadanía.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/JUANDRES-3.mp3>

Para Juan Andrés Lagos, la voluntad política de la oposición debe estar puesta en la urgencia social y política de frenar la arremetida del Gobierno, mediante la más amplia convergencia de la sociedad chilena.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/JUANDRES-4.mp3>

En ese sentido, el analista Juan Andrés Lagos afirmó que en el país hay suficiente espacio para que las diversas expresiones del mundo popular puedan converger en estatutos programáticos de profundización democrática y mayor justicia social, lo cual fue demostrado en la huelga general feminista del 8 de marzo.

Otro paso más en el Congreso para anular ley de pesca

Diputados de oposición, integrantes de la comisión de pesca de la Cámara, valoraron la decisión por amplia mayoría de aprobar en dicha instancia la anulación de la polémica Ley de Pesca aprobada durante la primera administración de Sebastián Piñera, la cual significó entregar cuotas de extracción preferencial de los recursos marinos a las 7 familias más ricas de Chile, en desmedro de los pescadores artesanales.

En primer término, el diputado comunista Boris Barrera celebró que existiera una voluntad política de terminar con una ley que representó desde su origen, graves denuncias de corrupción, cohecho e influencia ilegítima en algunos

parlamentarios quienes favorecieron los intereses de los grandes grupos económicos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/PESCA-1.mp3>

Del mismo modo el sub jefe de la bancada PC /PRO recordó que la propia FAO cuestionó al legitimidad de esta ley de pesca , pues permite que la gran mayoría de los alimentos surgidos en el mar se envíen al extranjero o se procesen como harina de pescado , mientras los chilenos cada vez consumen menos esta importante fuente de nutrientes.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/PESCA-2.mp3>

Por su parte , el diputado del partido Socialista, Luis Rocafull, afirmó que la denominada “ley Longueira” como se conoce también a la norma que se pretende anular, ha sido sinónimo de empresarios y políticos que han debido concurrir a los Tribunales de Justicia a explicar graves hechos de corrupción.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/PESCA-3.mp3>

Luis Rocafull advirtió que incluso hay parlamentarios de la derecha que si bien se han mostrado abiertos a otros caminos distintos a la anulación, reconocen el origen espurio de la actual ley de Pesca y el daño causado tanto a los pescadores artesanales como al ecosistema marino en nuestro país.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/PESCA-4.mp3>

Ambos diputados e integrantes de la comisión de pesca de la Cámara esperan que dentro de algunas semanas esta anulación de la ley de pesca se vote en la sala para que prosiga su avance y se logre así tras anulación -tal como lo expresaron los dirigentes de la pesca artesanal , darle un portazo a la corrupción de manera definitiva.

Momento histórico que este diputado ha perseguido durante muchos años: ¡LA ANULACIÓN DE LA CORRUPTA LEY DE PESCA SE VOTARÁ EN SALÁ!

Solicito a la ciudadanía fiscalizar a sus representantes para que Hagamos Historia en actos de justicia social en Chile.
pic.twitter.com/ddyZ60upF2

– Hugo Gutiérrez (@Hugo_Gutierrez_) [March 14, 2019](#)

Preparan masivo concierto por la paz en Venezuela y Latinoamérica

Rechazo absoluto a la injerencia norteamericana en Venezuela y a la denominada cumbre “Prosur” a realizarse en Chile, son las iniciativas que están detrás del concierto “Por el Derecho a Vivir en Paz” en donde se llama tanto a Sebastián Piñera como a Donald Trump a preocuparse por los temas de sus propios países y dejar tranquilo al país llanero y a Latinoamérica.

Carla Toro, Presidenta Fech, relató que el concierto

principalmente se enfoca en hacer un llamado a la paz en Latinoamérica, en donde se ha estado viviendo mucha violencia tanto por la intervención extranjera como por las fuerzas policiales de cada país.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/CONCIERTO-1.mp3>

La Agrupación de Ejecutado Políticos, Afep, también estuvo presente en la instancia a través de su Presidenta, Alicia Lira, quien sostuvo que el pueblo chileno debe estar consciente de que no se puede repetir el golpe de estado sucedido en nuestro país en tierras venezolanas.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/CONCIERTO-2.mp3>

En la misma línea van las declaraciones de Miyarai Pérez, vocera de la Juventud Rebelde Miguel Enríquez, quien también hace un especial llamado para que las mujeres se unan a esta lucha debido a su importancia en los grandes cambios sociales

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/CONCIERTO-3.mp3>

Por el mundo de la música habló Gustavo Arias, cantante del grupo Legua York, quienes, dicho sea de paso, se presentaran en el concierto "Por el Derecho a Vivir en Paz". Arias señaló que actualmente América Latina se siente inquieta debido la injerencia norteamericana que está viviendo.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/CONCIERTO-4.mp3>

El cantante además aprovecho de mandarle un mensaje tanto a Donald Trump como a Sebastián Piñera, para que se preocupen por las urgencias que viven sus países y no estar interviniendo en lo sucedido en tierras venezolanas.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/CONCIERTO-5.mp3>

Por otra parte habló Marcos Canales, Concejero Nacional de la Central Unitaria de Trabajadores, quien expreso que Chile aun vive las consecuencias de la dictadura hoy en día, por lo que no quieren que le suceda lo mismo al pueblo venezolano.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/CONCIERTO-6.mp3>

El dirigente de la CUT apuntó a que siempre que se unen diferentes presidentes en alguna cumbre, como la que se vivirá en Chile próximamente, se hacen arreglos donde los damnificados son los trabajadores.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/CONCIERTO-7.mp3>

El evento será de índole familiar y se realizara en el Paseo Bulnes a partir de las 15:00 horas del día domingo 24 de marzo. Los artistas confirmados hasta el momento son Sol y Lluvia, Villa Cariño, Illapu, Intillimani, Illapu, Moral Distraída, Legua York y muchos más.

Lo Que Hay Tras Cada Noticia

15 Marzo 2019

Gran Campaña de Chilenos en Libertadores

He aquí los resultados de estos días.

J.14.03.2019				
23:00	CLA Group B	CS Emelec	0-0	CA Huracán
21:00	CLA Group G	Athletico/PR	4-0	Jorge Wilstermann
19:15	CLA Group B	Cruzeiro/MG	P-P	Deportivo Lara
19:00	CLA Group D	CA Peñarol	4-0	CD San José
Mi.13.03.2019				
21:30	CLA Group D	CR Flamengo/RJ	3-1	LDU Quito
21:30	CLA Group A	Internacional/RS	2-0	Alianza Lima

21:30	CLA Group A	River Plate	0-0	CD Palestino
21:30	CLA Group H	Universidad Católica	2-1	Rosario Central
19:15	CLA Group E	Cerro Porteño	2-1	Zamora FC
19:15	CLA Group F	San Lorenzo	1-0	Junior Barranquilla
Ma.12.03.2019				
21:30	CLA Group H	Grêmio/RS	0-1	Libertad
21:30	CLA Group E	Nacional (URU)	1-0	Atlético Mineiro/MG
21:30	CLA Group C	Sporting Cristal	1-1	Godoy Cruz
19:15	CLA Group G	Boca Juniors	3-0	Deportes Tolima
19:15	CLA Group C	Olimpia Asunción	1-1	Univ de Concepcion
19:15	CLA Group F	Palmeiras/SP	3-0	FBC Melgar

Nómina Chile Masculina

El Director Técnico de la Selección Chilena Masculina, Reinaldo Rueda, convocó a los siguientes 24 jugadores para los amistosos frente a **México** y **Estados Unidos**,

que se jugarán en San Diego el **viernes 22** y en Houston el **martes 26 de marzo**, respectivamente.

NÓMINA SELECCIÓN CHILENA MASCULINA ADULTA

Charles Aránguiz – Bayer Leverkusen (Alemania)

Gabriel Arias – Rácing (Argentina)

Nicolás Castillo – América (México)

Brayan Cortés – Colo-Colo

Paulo Díaz – Al-Ahli (Arabia Saudita)

Pedro Pablo Hernández – Independiente (Argentina)

Mauricio Isla – Fenerbahce (Turquía)

Gonzalo Jara – Estudiantes de La Plata (Argentina)

Igor Lichnovsky – Cruz Azul (México)

Guillermo Maripán – Alavés (España)

Jimmy Martínez – Universidad de Chile

Gary Medel – Besiktas (Turquía)

Eugenio Mena – Rácing (Argentina)

Jean Meneses – León (México)

Felipe Mora – Pumas UNAM (México)

Iván Morales – Colo-Colo

Óscar Opazo – Colo-Colo

Esteban Pavez – Colo-Colo

Éric Pulgar – Bologna F.C (Italia)

Diego Rubio – Colorado Rapids (Estados Unidos)

Diego Valdés – Santos Laguna (México)

Sebastián Vegas – Monarcas Morelia (México)

Arturo Vidal – Barcelona (España)

Lawrence Vigouroux – Swindon Town (Inglaterra)

.